



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050
Pág. 1

DIVISIÓN JURÍDICA

- Resolución n° 1 -

SENTENCIA DEFINITIVA DE PRIMERA INSTANCIA
AUTOS CARATULADOS: "PINTOS TRAVERSI, ANDRÉS ABAYUBÁ.
COBRO DE PESOS, DAÑOS Y PERJUICIOS".

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica.-----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 71.244
RECURSO DE REVOCACIÓN Y JERÁRQUICO
CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 11 DEL ACTA N° 5032
JORGE LASO PRESA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica.-----

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 71.181.
RECURSO DE REVOCACIÓN
CONTRA RESOLUCIÓN N° 25
ACTA 4987 DE FECHA 22/12/2009.
LUIS ALFREDO SETTEMBRI.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a los efectos de realizar el estudio
correspondiente del presente recurso.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA Nº 5050
Pág. 2

- Resolución nº 4 -

EXPEDIENTE Nº 70.830.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL.
AUDITORÍAS EN REGIONAL SALTO Y EN
LA ADMINISTRACIÓN DEL CAMPO VALENTÍN.
ANOMALÍAS. INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Dése vista a los funcionarios doctor veterinario Pedro Herrmann y César Delgue del informe del instructor sumariante por un plazo de diez días hábiles.-----

- Resolución nº 5 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO. "CLARAMUNT, JOSE
Y OTROS C/ INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACIÓN". ACCION DE NULIDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a los efectos de contestar la presente demanda.-----

- Resolución nº 6 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO. "BONIFACINO, LEONARDO
C/ INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN".
ACCION DE NULIDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a los efectos de contestar la presente demanda.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050

Pág. 3

- Resolución n° 7 -

TRIBUNAL DE APELACIONES CIVIL DE 3º TURNO.
“FORESTAL ORIENTAL S.A. c/ INSITUTO NACIONAL
DE COLONIZACIÓN Y OTRO. ACCION DECLARATIVA.”

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 58.706.
FUNCIONARIA ELEONORA AMARO.
LICENCIA POR ENFERMEDAD.
REGIMEN DE LICENCIA ARTICULO N° 10.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Solicitar al Departamento de Certificaciones Médicas la realización de una nueva
Junta Médica a la funcionaria Eleonora Amaro.-----

-Resolución n° 9 -

SENTENCIA DEFINITIVA DE PRIMERA INSTANCIA
AUTOS: “I.N.C. C/LASARGA BACCINO, ANTONIO
JUICIO DE ENTREGA DE LA COSA”.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica.-----

-Resolución n° 10 -

JUZGADO LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE 5º
TURNO, PAYSANDÚ.
“PEREIRA MILLOT, DANIEL Y OTRO C/ PINTOS,
ANA Y OTRO – MEDIDA CAUTELAR”.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a los efectos de dar respuesta a la presente
demanda.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050
Pág. 4

AREA DE ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 70.349.
COLONIA LAS DELICIAS (CAMPO ARROYO MALO).
FRACCIÓN N° 21. SUPERFICIE: 73 HA 2.936 M².
MIRTHA INGOLD, PROPIETARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Adquirir a la señora Mirtha Ingold la fracción n° 21 de la colonia Las Delicias (campo Arroyo Malo), padrón n° 4908 de la 4ª sección judicial de Paysandú, por un precio de USD 4.100 (dólares estadounidenses cuatro mil cien) la hectárea, al contado.-----
2º) Comuníquese al Poder Ejecutivo.-----

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 71.246
COLONIA DOCTOR LUIS A DE HERRERA (RIO NEGRO).
FRACCIONES NÚMS. 182 Y 204.
LIBRE. CONTRATACIÓN DE JORNALERO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Contratar al señor Julio Acosta Ruiz (CI 2.724.389-1) para desempeñar funciones como cuidador en las fracciones núms. 182 y 204 de la colonia Doctor Luis A. de Herrera, con un jornal de \$ 333.83 (pesos uruguayos trescientos treinta y tres con ochenta y tres centésimos), desde el 15/03/11 hasta el 30/06/11.-----
Ratifícase.-----

- Resolución n° 13 -

EXPEDIENTE N° 56.963
COLONIA TEÓFILO COLLAZO (SORIANO).
FRACCION N° 19 B. SUPERFICIE: 6 HA 0880 M².
CRISTIAN AURELIO GRAÑA PÉREZ,
ARRENDATARIO EN PERIODO DE DISFRUTE
PRECARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Confirmar al señor Cristian Aurelio Graña Pérez como arrendatario de la fracción n° 19 B de la colonia Teófilo Collazo, debiendo suscribir un nuevo contrato de arrendamiento. -----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050
Pág. 5

-Resolución n° 14 -

EXPEDIENTE N° 59.170
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (PAYSANDÚ).
FRACCION N° 84. PADRON N° 5133. INMUEBLE N° 376.
SUPERFICIE: 210 HA 6.451 M².
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.
RENTA: \$ 137.866. IP: 86.
MILTON GAMARRA STEFANI, ARRENDATARIO.
SOLICITUD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No acceder a lo solicitado por el señor Milton Gamarra, arrendatario de la fracción n° 84 de la colonia Doctor Baltasar Brum, debiendo continuar abonando la renta en forma semestral.-----

-Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 58.488
INMUEBLE N° 396 (LAVALLEJA).
FRACCIÓN N° 4. SUPERFICIE: 22 HA 9.740 M².
BLANCA Y DOMINGA SUAREZ, PROPIETARIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Adquirir a las señoras Blanca y Dominga Suárez la fracción n° 4 del inmueble n° 396, padrón n° 14.244 de la 13ª sección catastral de Lavalleja, por un precio total de USD 60.000 (dólares estadounidenses sesenta mil).-----
2º) Comuníquese al Poder Ejecutivo.-----
3º) Encomendar al gerente de la oficina regional de Lavalleja la realización de un proyecto productivo participativo para el predio a adquirir, en el marco de la Mesa de Desarrollo de Villa del Rosario y del Consejo Agropecuario Departamental de Lavalleja.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050

Pág. 6

- Resolución n° 16 -

EXPEDIENTE 70.921.
COLONIA ITALIA (SAN JOSE).
FRACCION N° 37 A. SUPERFICIE 20 HA 5.787 M²
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA.
BERNARDO DONNER VALDER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) No autorizar la venta directa de la fracción n° 37A de la colonia Italia.-----
- 2º) Ofrecer al señor Bernardo Saúl Donner Valder el procedimiento facilitador aprobado por la resolución n° 19 del acta n° 5011 de 07/07/10.-----

- Resolución n° 17 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 71.115.
PADRONES NUMS. 476 Y 10.001 DE LA 10ª SECCION
CATASTRAL DE SORIANO. SUPERFICIE: 1.450 HA 2.185 M² 42 DM².
ESTABLECIMIENTO EL PORVENIR.
GRUPO DE COLONOS DE COLONIA
INGENIERO AGRONOMO AUGUSTO
EULACIO. SOLICITUD

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Encomendar a la gerencia de la oficina regional de Soriano la adopción de las medidas necesarias para el ingreso de animales a pastoreo en el campo El Porvenir (padrones nums. 476 y 10.001 de la 10ª sección catastral de Soriano) dando prioridad a los colonos productores de leche, debiéndose realizar el pago correspondiente a través de retenciones mensuales de plantas industriales. -----
- 2º) Autorizar al grupo de productores de la colonia Ingeniero Agrónomo Augusto Eulacio, integrado por los señores Fernando Zárate, Mauricio Machín, Juan Almenárez, Cosme Arrúa, Jesús Braga, Luis Cerrutti y Raquel Pacaluk, a realizar un cultivo de aproximadamente 126 ha de avena para la realización de silopack y un cultivo de aproximadamente 504 ha de trigo, debiéndose abonar a la cosecha el equivalente a la renta agrícola anual por el área utilizada.-----
- 3º) El cultivo autorizado en el numeral precedente deberá realizarse en forma directa por el referido grupo, autorizándose a contratar únicamente la maquinaria necesaria para sembrar.-----
- 4º) Los productores citados en el numeral precedente están obligados a suscribir un documento que garantice el pago solidario de las obligaciones con el INC y a contratar a un técnico para la supervisión de los cultivos.-----
- 5º) Aquellos colonos que mantengan deudas con el INC, deberán depositar, a cuenta de éstas, el 100% de la utilidad neta que obtengan de los cultivos autorizados por la presente resolución.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA Nº 5050
Pág. 7

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución nº 18 -

EXPEDIENTE Nº 70.583.
OFRECIMIENTO ARTÍCULO 35, LEY Nº 11.029 Y
ARTICULO 15, LEY Nº 18.187. PROPIETARIO: FITESUR SA.
COMPRADOR: CUESTA BLANCA S.A.
PADRONES NÚMS.: 4.791, 4.885, 18.996, 9.121, 9.123, 9.124
Y 18.326. 11ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE
COLONIA. SUPERFICIE: 701 HA 7.754 M²

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Pase a la División Jurídica a efectos de que informe en relación a las presentes
actuaciones. -----

- Resolución nº 19 -

EXPEDIENTE Nº 71.049.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER (PAYSANDU).
FRACCIÓN Nº 6. SUPERFICIE: 716 HA 9.560 M².
SUCESORES DE LUIS EDUARDO CASAS MANTEGANI.
SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE COMPROMISO DE
COMPRAVENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) No acceder a lo solicitado por los sucesores del señor Luis Eduardo Casas
Mantegani.-----
2º) Otorgar a los referidos sucesores un plazo hasta el 31/10/11, a efectos de
regularizar la titularidad de la fracción nº 6 de la colonia Doctor Horacio Ros de
Oger.-----

- Resolución nº 20 -

SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL
LA CASILLA (FLORES)

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050
Pág. 8

- Resolución n° 21 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. TRIBUNAL DE CUENTAS.
CARPETA N° 231688 E. 720/11.
OFICIO N° 1929/11.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Pase al Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo a sus
efectos.-----

- Resolución n° 22 -

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.
CARPETA N° 231940. E. 1271/11.
OFICIO N° 2279/11.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Pase al Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo a sus
efectos.-----

- Resolución n° 23 -

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.
OFICIO N° 193/2011

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Dése respuesta al pedido de informes de la Junta Departamental de Artigas.-----

-Resolución n° 24 -

EXPEDIENTE N° 60.107.
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO
DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA PROVEER UN CARGO
DE SUB GERENTE GENERAL. DESIGNACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Pase al Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo y a la
División Notarial a efectos de realizar los trámites correspondientes a la presente
contratación.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050
Pág. 9

-Resolución n° 25 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 52.955.
COLONIA JOSE ARTIGAS (ARTIGAS).
FRACCION N° 17.
LUIS IGNACIO DA SILVA.
NOTA DE 07/04/11.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Pase al Departamento de Avalúos y Rentas a efectos de que informe sobre el estado del referido trámite, solicitándose preferente despacho.-----

- Resolución n° 26 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 71.129.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL.
EXTRAVÍO DE CELULAR. APARICIÓN FORTUITA.
INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA. SOLICITUD
AMPLIACIÓN DE PLAZO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Conceder a la instructora de la investigación administrativa que se sigue en el expediente n° 71.129, doctora María del Rosario Varela, un plazo hasta el 15/05/11 para finalizar la instrucción.-----

-Resolución n° 27 -

DENOMINACION DEL INMUEBLE N° 651 DEL
DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO COMO
COLONIA MISIONES SOCIO PEDAGÓGICAS
MAESTRO MIGUEL SOLER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Designar al inmueble n° 651, padrones núms. 1732, 5336, 6831,10602 y 11394 de la 4ª sección judicial y catastral de Cerro Largo, con el nombre de colonia Misiones Socio Pedagógicas Maestro Miguel Soler.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050
Pág. 10

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 28 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 48.492
FUNCIONARIA ZULLY PORTELA.
SOLICITUD DE HORARIO ESPECIAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Autorizar a la funcionaria señora Zully Portela a realizar un horario especial de 11:00 a 18:00 horas, a partir del 25/04/11 y hasta el 31/12/11.-----

-Resolución n° 29 -

EXPEDIENTE N° 70.785.
BECARIA MARTINA CASADEI.
SOLICITUD DE HORARIO COMPENSATORIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Autorizar a la becaria Martina Casadei a realizar un horario compensatorio entre las 8:00 y las 17:00 horas, desde el 25/04/11 y hasta la finalización del primer semestre que cursa en la Facultad de Ingeniería, lo cual deberá ser acreditado en el Departamento de Administración de Personal.-----

- Resolución n° 30 -

EXPEDIENTE N° 71.245.
CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS
PARA PROVEER UN CARGO DE GERENTE DE DEPARTAMENTO
DE LA OFICINA REGIONAL DE PAYSANDÚ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Aprobar el perfil y las bases para el llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer el cargo de gerente de la oficina regional de Paysandú (gerente de departamento grado 12, nivel 1).-----
2º) Encomendar al Departamento de Administración de Personal la realización del llamado correspondiente.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050

Pág. 11

- Resolución n° 31 -

EXPEDIENTE N° 43.420 (4ª PARTE)
FIJACIÓN DE VALORES DE RENTAS
DE FRACCIONES DEL INC. EJERCICIO 01/05/10- 30/04/11.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Aprobar la aplicación del 50 % del valor de reajuste de las canastas, a efectos de la adecuación de los valores de renta de fracciones del INC:-----

<u>CANASTA</u>	<u>VALOR (\$)</u>
AGRICOLA-GANADERA:.....	782,05
AGRICOLA:.....	990,75
AGRICOLA-LECHERA:.....	1.028,69
GANADERA:.....	679,10
GANADERA GRANJERA:.....	1.112,46
GANADERA-LECHERA:.....	863,07
GANADERA-OVEJERA:.....	550,47
GRANJERA:.....	739,67
LECHERA GENERAL:.....	1.045,56
SUBSISTENCIAL-AGRICOLA-GANADERA:.....	782,05
SUBSISTENCIAL-AGRICOLA-LECHERA:.....	1.028,69
SUBSISTENCIAL-GANADERA:.....	679,10
SUBSISTENCIAL-GANADERA-OVEJERA:.....	550,47
SUBSISTENCIAL-GRANJERA:.....	739,67
SUBSISTENCIAL-LECHERA GENERAL:.....	1.045,56
SUBSISTENCIAL-AGRICOLA:.....	990,75
SUBSISTENCIAL-LECHERA-CUENCA:.....	1.045,56

2º) Fijar en la suma de \$ 5.656,19 (pesos uruguayos cinco mil seiscientos cincuenta y seis con diecinueve centésimos) la renta mínima anual para cualquier fracción en arrendamiento.-----

3º) Ninguna fracción tendrá una renta por hectárea física menor al 50 % del valor de la renta de la tipificación correspondiente para un índice de productividad 100.-----

4º) La paramétrica del cálculo de las rentas operará sobre la totalidad de los rangos e índices de productividad.-----

5º) Conformar una comisión de trabajo a efectos de elaborar nuevos criterios que permitan ajustar las rentas por año a vencer, con el objetivo de apoyar la planificación de la producción de los colonos.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050

Pág. 12

- Resolución n° 32 -

EXPEDIENTE N° 71.319.
CAMPO PADRON N° 6189 DE LA 8ª SECCION
CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
(PARAJE PIEDRAS DE AFILAR). INVENTARIO Y
TASACIÓN DE MAQUINARIA Y EXISTENCIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Fijar en USD 33.870 (dólares estadounidenses treinta y tres mil ochocientos setenta)
el valor de tasación de las herramientas, maquinaria y vehículos depositados en el
inmueble padrón n° 6189 de la 8ª sección catastral del departamento de Canelones,
paraje Piedras de Afilar.-----

- Resolución n° 33 -

CONTRATACIÓN DE JORNALERO.
COLONIA JOSE ARTIGAS. FRACCIÓN N° 6

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Contratar al señor Claudio Batista (C.I. n° 2.775.714-1) para el cuidado de la fracción
n° 6 de la colonia José Artigas, con un jornal de \$ 454,44 (pesos uruguayos
cuatrocientos cincuenta y cuatro con cuarenta y cuatro centésimos), por el período
02/05/11-31/07/11.-----

-Resolución n° 34 -

CONTRATACIÓN DE JORNALERO.
COLONIA ESPAÑA. FRACCIONES NÚMS. 20,
21, 61 Y 62.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Contratar al señor Gustavo Daniel Da Rosa (C.I. 4.734.687-9) para el cuidado de
las fracciones núms. 20, 21, 61 y 62 de la colonia España, con un jornal de \$ 454,44
(pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta y cuatro con cuarenta y cuatro
centésimos), por el período 02/05/11-31/07/11.-----
2º) Cancelar el servicio 222 oportunamente contratado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050
Pág. 13

-Resolución n° 35 -

EXPEDIENTE N° 70.660.
GRUPO PYPORÉ ÑANDÚ-GUAZÚ.
SOLICITUD DE UN PREDIO DE LA FACULTAD
DE MEDICINA. GESTIONES EFECTUADAS
POR LA GERENCIA GENERAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 36 -

SEÑOR VICEPRESIDENTE INGENIERO AGRONOMO
GONZALO GAGGERO. SOLICITUD DE INFORMACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Pase a Gerencia General a efectos de que informe en el sentido solicitado.-----

- Resolución n° 37 -

SEÑOR DIRECTOR JULIO ROQUERO.
SOLICITUD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Establecer un cronograma para incluir en el orden del día los siguientes temas:
1) concursos de las Areas Administración de Colonias y Desarrollo de Colonias; 2)
destino a dar al ex campo de RAUSA; 3) situación de la colonia Reglamento de
Tierras de 1815; 4) análisis de la posibilidad de establecer vencimientos mensuales
para las rentas de productores lecheros y de campos de recría.-----

- Resolución n° 38 -

EXPEDIENTE N° 60.151.
CONVENIO INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE
PAYSANDÚ CON INC. PASE EN COMISION FUNCIONARIOS
DEL VIVERO DOCTOR HORACIO ROS DE OGER Y
SU POSTERIOR CONTRATACIÓN POR LA IDP.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Autorizar el pago de la remuneración correspondiente al mes de abril de los
funcionarios: Nelson David Carlis (C.I. n° 3.210.855-5), Ruperto De los Santos (C.I.



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 13 de abril de 2011

ACTA N° 5050

Pág. 14

n° 3.824.922-0), Ana María Abreo (C.I. n° 3.156.729-9), Ricardo Darío Borthagaray (C.I. n° 3.627.776-8), Sergio Daniel Montaña (C.I. 3.611.821-7), César Daniel Carlis (C.I. n° 3.855.180-7), Urbano Raúl Cardozo (C.I. n° 3.823.453-4), Nancy Mabel Saracchi (C.I. n° 3.281.082-3), Domingo Horacio Moreira (C.I. n° 4.021.838-0), José Luis Escobar (C.I. n° 3.628.558-5), Juan Carlos Lima (C.I. n° 3.541.173-1), Juan Ricardo Acosta (C.I. n° 3.493.087-3), Mario Israel Abreo (C.I. n° 3.258.149-1) y Willyn Demetrio Ferreira (C.I. n° 4.070.385-4).-----
2°) Pase a la División Jurídica a efectos de que produzca informe acerca de las presentes actuaciones. -----
Ratificase.-----